

INFORME SECRETARIAL: Villavicencio, 16 de diciembre de 2022, al Despacho de la señora Juez el Proceso Ordinario Laboral Radicado N° 2014-00272, informando que se allegó respuesta al oficio 2203 del 12 de diciembre de 2022. Sírvase proveer.

DIVA ALEXANDRA MOSOS RAMOS
Secretaria

**DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO**

Radicación: 500013105002 2014 00272 00

Villavicencio, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: Proceso Ordinario Laboral de Luis Eduardo Beltrán Duarte contra Profsalud O. C. y Otra.

Visto el informe secretarial que antecede, se tiene que la Fiscalía 19 Especializada de la Unidad de Fe Pública y Patrimonio Económico dio respuesta a nuestro oficio 2203 del 12 de diciembre de 2022, allegando las diligencias adelantadas en la investigación 500016000564201405823, las cuales ya obran en el expediente.

Sin embargo, habrá de oficiarse nuevamente a la Fiscalía Cuarta Especializada, para que allegue copia legible del dictamen grafológico emitido por el SI. FREDY GIOVANY CORREDOR RINCON, el cual fue recibido en esa dependencia por la señora JANETH ALCALA PINZON Asistente de Fiscal III, dado que dicha pieza es ilegible.

En consecuencia, se dispone:

PRIMERO: REQUERIR por última vez nuevamente a la Fiscalía Cuarta Especializada de esta ciudad, reiterando el aporte de copia legible del dictamen grafológico recibido en esa Entidad por la funcionaria JANETH ALCALA PINZON, Asistente de Fiscal III. Conceder el término de treinta (30) días. Por secretaria, efectúense las diligencias correspondientes.

SEGUNDO: ADVERTIR que la presente decisión se actualizará en el aplicativo Justicia Siglo XXI y puede ser consultada en la página de la Rama Judicial en el link de consulta de procesos y en los estados electrónicos, en este último podrá visualizar el contenido de la providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARÍA GUTIÉRREZ GARCÍA

Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL
CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

La anterior providencia fue notificada en el
ESTADO N°028 de fecha 27 de febrero de 2023

Secretario _____

Firmado Por:

Diana Maria Gutierrez Garcia

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae57b0b8d9e7abaeeae6c6a31dc280a8c44c75a9640afbe6af70e60cb4340e4c**

Documento generado en 24/02/2023 03:17:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>